



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
PARLAMENTO DO
MERCOSUL

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS INTERNOS

Nota 03 2022

Presidente del Parlamento del MERCOSUR
Parlamentario
Tomás Bittar
Presente

Montevideo, 4 de Octubre de 2022

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y haciéndole llegar un cordial saludo desde la Comisión de Presupuesto y Asuntos Internos. Motiva la presente solicitar la gestión de la Mesa Directiva del PM bajo su Presidencia, para dar trámite institucional a la presente Nota 03 2022 resultante de lo considerado en la 16ª. Reunión de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Internos.

En referencia al asunto a estudio " **Protocolo 122 2022 - Proyecto de Disposición para la creación de una Comisión Temporaria para el seguimiento del cumplimiento del art. 15 del Acuerdo del Acuífero Guaraní**" en el marco de la **Comisión de Desarrollo Regional Sustentable del PM**", ésta Comisión Asesora entiende pertinente tomar como insumo el parecer de las Cancillerías de los Estados Partes del MERCOSUR en relación al objeto del mencionado Proyecto de Disposición para concluir su estudio en Comisión. Por esta razón solicitamos se cursen las respectivas notas desde el Órgano a las cuatro Cancillerías – Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay- para recabar una opinión con respecto al Protocolo 122 2022.

Sin otro particular, extendemos a usted la consideración de nuestra más alta estima.

Parlamentario
Conrado Rodríguez
Presidente
Comisión de Presupuesto y Asuntos Internos.

